

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincia: 4 pesetas al trimestre.  
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 901

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 3 de Junio de 1908

### LOS LIBERALES DE LA CAPITAL

#### ALGO DE MOVIMIENTO

La política central, la política que se hace en Madrid, repercute, y es lógico que así suceda, en las provincias; por esta razón nada tiene de particular que haya de algún modo repercutido en esta capital el movimiento liberal iniciado en Madrid.

Desde que se celebró el mitin contra el proyecto del terrorismo en el teatro de la Princesa, empezó el movimiento político y se inició y continúa la lucha entre los liberales y el Gobierno.

Esta circunstancia, la posibilidad de que las dificultades que salen al paso de la situación política, gobernante, puedan determinar un cambio de Gobierno para fecha más ó menos próxima, ha podido ser la causa de que alguien ó algunos, que luego hablaremos de esto, piensan en la necesidad de hacer algo práctico para el porvenir, en el partido liberal.

Antojásenos que no van tan de prisa los acontecimientos en lo que al Gobierno conservador se refiere, porque ya es sabido que suele sostenerse una situación política un año, ó tal vez más, desde que su Gobierno es reciamente combatido.

Pero todo esto, y mucho más que pudiéramos decir, no es del caso para el objeto del presente artículo.

Se trata únicamente de la política local, y á ella nos vamos á referir.

Es el caso que gran parte de los elementos liberales de la ciudad, se lamentan de que, á pesar de las protestas y disgustos que tal orden de cosas ha producido, continúa todo igual en el partuuo, es decir, sucede lo mismo hoy en la oposición que ocurría estando en el poder; unos cuantos, no importa quiénes sean, ordenan y disponen, sin consultar para nada con los demás, y sin perjuicio de censurar después á los que no coadyuvan á sus propósitos.

Pensando en la necesidad de una reorganización, hemos oído que algunos, puestos de acuerdo con hombres de gran significación en la política central, tratan, y han empezado con éxito sus gestiones, de que varíe la organización del partido en la provincia y en la localidad.

Se añade á estos informes, ya del dominio público en la capital, que será Jefe del partido en la provincia un ex Ministro, y que ya con su nombre, como Presidente honorario, se han formado algunos comités locales.

Tenemos por ciertas estas noticias.

El partido conservador, partido serio, no ha de llevar á mal estos arranques de vitalidad de los liberales, considerando como su Jefe el señor Maura, que á todos conviene la unión de los liberales, para tener en frente organismo bien constituido con el que poder entablar beligerancias, y sostener luchas de accidente, ya que todos en lo esencial han de coincidir cuando se trate de la común defensa de las instituciones y del sistema constitucional y representativo, dentro de la monarquía.

Veremos cómo se desarrollan los sucesos, y si los liberales se convencen de que no puede, de que no debe ser la política, privilegio exclusivo de una camarilla.

### DESDE LONDRES

(De nuestro servicio especial.)

Visita de Mr. Fallieres.—Banquete en el Palacio Real.—La Exposición Anglo-francesa. Ecos de la Prensa.

Las explosiones de caluroso entusiasmo popular motivadas por la visita del Presidente de la República francesa á la capital de Inglaterra, son una prueba irrefutable del sólido arraigo de la «entente cordiale», mantenida y afirmada entre los dos países amigos.

Nunca la presencia en Londres de otro cualquier Jefe de Estado extranjero pudo servir de pretexto para desplegar tantos oriflamos, adornos, trofeos y gallardetes. Muchas horas antes de la preñada para exeperar el tren presidencial, acudía la multitud á los muelles de la estación Victoria, aceradamente acortados maticos de palmeras y de flores blancas y amarillas.

En la elegante tribuna dispuesta para lo más selecto del elemento oficial se habían instalado doscientas personas privilegiadas. Apareció el Rey Eduardo rodeado de los personajes de la Corte y pronto los acordes de la Marsellesa anunciaron la llegada del esclarecido huésped, sonriente, con la cabeza descubierta, Mr. Fallieres descendió del tren, mientras el Monarca británico, acelerando el paso, se dirigía hacia él para estrechar fuertemente sus manos repetidas veces. Ambos cambiaron frases que debían ser alegres y lisonjeras, á juzgar por la expresión de los respectivos semblantes.

Hicieron en seguida las presentaciones de la Corte y del acompañamiento y ya estaban á punto de salir del andén cuando Eduardo VII, volviendo algunos pasos, cogió del brazo al Presidente y ambos como dos veteranos camaradas fueron á pasar revista á la Compañía del Regimiento de granaderos de la guardia, que presentaba las armas y felicitaron al Capitán.

Luego, en el momento de realizarse el primer contacto de Mr. Fallieres con el público, estrepitosos aplausos y nutridas aclamaciones apagaron los ecos sonoros del himno nacional francés y del «God save the king».

El celaje lluvioso súbitamente se había despejado, pero el tiempo estaba fresco y al montar en la carroza el Rey y el Presidente cubriéronse con los abrigos. Era indescriptible el tránsito de la regia comitiva, que invirtió veinte minutos en llegar al Palacio de Saint-James, atravesando todo el trayecto de Picadilly sin dejar de oír incessantemente los vitores del pueblo londinense.

El banquete celebrado en el Palacio Real de Buckingham para honrar la visita del Presidente de la República francesa, ha excedido los límites de toda ponderación. Entre los ricos ornamentos de la Sala dominaban los colores nacionales de ambos países y las rosas de Francia.

El oro macizo de la famosa vajilla de Windsor estaba dispuesto para alternar con la porcelana verde conocida con el nombre de servicio de «Sevres», cuyo valor se estima en 26.000 libras esterlinas, equivalentes á 700.000 pesetas. El Rey tenía á su izquierda á la Princesa de Gales y Fallieres daba la derecha á la Reina Alejandra. Llegado el momento de los brindis, Eduardo VII tomó la palabra para felicitar al Jefe de la nación amiga, esperando que al día siguiente ambos habían de visitar juntos la Exposición franco-británica. Fallieres correspondió á la expresiva salutación, considerándose intérprete de los sentimientos de su país para toda la familia real inglesa y haciendo votos por la prosperidad del Reino Unido, cuyos habitantes son leales amigos del pueblo francés.

Cuando en los primeros días de Mayo el Príncipe de Sales inauguró la Exposición, todo estaba por hacer y nada se hallaba en orden. Banderas, colgaduras y máquinias improvisadas habían cubierto las obras de carpintería, llenando los huecos. Ahora el aspecto de aquel recinto es muy diferente, hay muchos objetos que admirar en el concurso, cuya verdadera apertura ha sido señalada por la visita del Rey y del Presidente. Con el breve intervalo de algunos minutos pusieron en marcha las dos comitivas, saliendo el Monarca con la Reina Alejandra y la Princesa Victoria del Palacio de Buckingham y Mr. Fallieres del de Saint-James. El coche real es el que primero llega. Eduardo VII viste de levita, con corbata azul claro, en la cual brilla un enorme diamante. A lo lejos se oyen las aclamaciones en honor de la República francesa.

Muchas jóvenes, emocionadas al contemplar la blanca cabellera del Presidente, exclaman: ¡Querido venerable anciano! Visiblemente complacidos y fatigados por la abundancia y diversidad de objetos, el Rey y Mr. Fallieres recorren las instalaciones y felicitan á los expositores. Toda la Prensa inglesa refleja el agradable efecto que produce en la opinión pública la visita del Jefe de la vecina República. Los liberales, según expresión del conservador *Standard*, se han adherido con tanta franqueza á la «entente cordiale» como los conservadores que la iniciaron. Con las particulares simpatías coincide la identidad de los mutuos intereses de ambas naciones.

AKERS.

Londres Junio 1908.

### Por correo.

Y sigue subiendo la ola, siendo ya verdadera preocupación hasta de los mismos ministeriales. Al mitin de ésta han seguido los de la Coruña, Orense, Sevilla, Zaragoza y Murcia; mañana habrá aquí nuevas y numerosas reuniones de protesta, á las que seguirán las de Barcelona, Valencia, Gijón, etc., etc....

¿Verdadero peligro de estas reuniones?

Al sacudir el país su inercia, ¿se dará cuenta de muchas cosas de que no se percató por su indiferencia ó por su excepticismo?

En este movimiento de general sobresalto, de temor á una regresión tan peligrosa como infamante, agrúpanse todos los sentimientos públicos de una generación que luchó por la libertad y los de quienes, nacidos y educados

en las más queridas conquistas de la democracia, ya consagrada, estiman una violación á derechos tradicionales, la merma de sus costumbres.

Y aquí esta el peligro; en este punto de amor á la libertad y de natural defensa contra la reacción y el clericalismo, funden sus aspiraciones democráticas y liberales con republicanas y socialistas, y el movimiento es general, propagándose rápidamente como despertar de un sueño que pronto será tarde para poder producirlo nuevamente.

A la indiferencia, á la increíble pasividad de un pueblo que fué asombro en la historia del mundo, surge la actividad y el entusiasmo, la fe, en una lucha, quizás titánica, pero en la que el triunfo del pueblo se vislumbra con todos los caracteres de una certeza indudable.

Dice *El Liberal* de hoy á propósito del último mitin de Sevilla:

«He aquí ahora los términos en que el señor Burell acabó su discurso:

«Yo conozco al gigante; yo sé lo que hay dentro de ese aparato de elocuencia. No; ese hombre no es un fabricante de hechos históricos. Su política no consiste en lo que hace, sino en lo que amenaza.

Pero recordad á Nozalada. Aún espera la mitra, confortando sus tristezas con la hospitalidad cariñosa de Pidal. Recordad los suplicatorios; antes, solía producir la persecución judicial á los Diputados, las molestias de informe y nombramiento de Comisión parlamentaria; ahora, ya ni Comisión existe. Los suplicatorios entran por centenares; pero no sale adelante ni uno solo. Recordad la Hispano-Africana. Recientemente se le concedió cuantiosa subvención. Pero luego que el asunto fué discutido con luz y taquígrafos, la graciosa concesión quedó en la *Gaceta*, y esta es la hora en que no logramos que el Ministro de Estado vaya al Congreso á explicarnos cómo aquéllos millones de pesetas, concedidos con tanta prisa, permanecen ahora inactivos é intangibles.

No temáis, ese proyecto no será ley; esa ignominia no se realizará. Pero, si contra lo que yo creo, la arrogancia del Sr. Maura se cambia en positiva acción y en positiva temeridad, habría resueltamente que invocar las palabras del Sr. Moret, recordando al pueblo español su derecho á la protesta y su vileza si dejara consumarse el atentado; y en cuanto al Rey, valedor supremo de la Constitución y augusto representante de las estirpes soberanas, habría que decirle:

«Señor, no sancione V. M. esa ley; es una ley de odio y de muerte, invocada por Franco en su definitiva hora de demencia; fíjese Vuestra Majestad en el papel en que aparece escrita esa ley, ese papel está manchado con la sangre de los Reyes de Portugal.»

Se explican las disensiones que se dice existen en la Comisión parlamentaria que ha de dar dictamen en el Congreso y el anunciado voto particular del Sr. Bergamín, en el que no creo; porque para hacer voto particular no hubiera aceptado el cómodo puesto de Presidente de la citada Comisión. Al contrario, ante la esperanza de la recompensa....

Políticos carteristas....

Ha sido nombrado Consejero de las Ordenes Militares el Conde de Cedillo.

Signe comentándose la actitud del Sr. González Besada, Ministro de Fomento y la de sus amigos; todas las tardes se reúnen en un rincón de la cantina del Congreso y allí.... ¡cómo le deben sonar los oídos al Sr. Maura entonces! Después, reflexivos, desfilan como sectarios para ir al Senado, donde ven al Sr. Sánchez Toca.

¿Cantan el caerá, caerá?...

Y mientras tanto, el Sr. Ministro de la Gobernación leyendo en el Senado proyectos de ley. Proyectos y más proyectos.

«Papeles son papeles»....

Etcétera, etcétera, etcétera.

Lo peor de todo es que el tiempo no quiere ser bueno. Llueve y no llega el calor.

Ha sido muy elogiada la resuelta actitud del Diputado por Ocaña Sr. Escobar ante la asamblea recientemente convocada por el Sindicato Nacional de Alcoholes para proponer al Gobierno el arriendo de la renta de alcohol.

D. Quintín Escobar se opuso terminantemente á este proyecto, por considerarlo per-

judicial para la vitivinicultura española, anunciando que sostendría este criterio ante el Parlamento.

Fué muy felicitado.

Se encuentra en Gijón, de donde regresará mañana, el Sr. Díaz Cordovés.

Un síntoma: El partido liberal de esa dispónese para mejores días. Así sea. Agítanse sus directores y hay viajes á esta Corte, y aquí, visitas y conferencias en las que se toman acuerdos, se definen actitudes, se barajan nombres, se aprueban Comités y hasta se proclaman Jefaturas.

Es un síntoma en el que conviene fijar la atención.

Y que la cosa es de ley, no cabe dudarlo; dirige el movimiento un Jurisconsulto tan eminente como el Sr. García Prieto. Es autorizada porque lo ha iniciado un liberal de tantas campanillas como el Sr. Beruete; quien estimándolo como un verdadero negocio político, ha puesto al frente del movimiento á un conocido agente de esa ciudad que sabe y distingue.

De manera que....

¡Conservadores! á defenderse.

A defenderse, porque será preciso si las matemáticas no mienten. Y los números suelen decir la verdad.

¿Cuál será la actitud de los santones del partido liberal en esa ciudad ante el movimiento de política centripeta que les empuja?

Y ello viene y llega pegando....

La verdad es que el caso es curioso.

Por algo fué á Lourdes el Sr. Esteban Infantes.

Y nada más por ahora.

Hasta luego.

AILERUA.

Madrid 2 de Junio de 1908.

### NOTICIAS

Para antes del día del Corpus, espérase el regreso á nuestra capital del Gobernador Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma.

Conociendo las muchas y conocidas simpatías con que cuenta, no sólo en esta población, sino en toda la provincia, nuestro querido y distinguido amigo, el señor Conde de Cedillo, tenemos la seguridad de que ha de ser muy bien acogida en toda esta región, la distinción de que ha sido objeto, nombrándole Consejero de las Ordenes militares.

Muy de veras le felicitamos.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

Según hemos oído, antes de la hora de la sesión municipal, se reunirán hoy los Concejales afiliados al partido liberal.

Dos, según parece, son los candidatos á la cuarta tenencia de alcaldía; D. Félix Conde y D. León López. Los republicanos no presentan candidato.

Supimos ayer que mandado por cuenta del Ministerio de la Guerra, ha venido á nuestra ciudad un individuo del Cuerpo de Sanidad Militar, con el encargo de llevar á Madrid muestras de las aguas que aquí se beben para hacer con ellas algunos análisis.

En las próximas verbenas que han de celebrarse en la Plaza de San Justo con motivo de la Novena en honor á San Antonio de Padua, habrá exhibiciones cinematográficas. El dueño del Coliseo Moderno, nuestro particular y estimado amigo D. Adolfo González, es quien gratuitamente facilita el espectáculo que seguramente ha de ser gran atractivo de las verbenas que se preparan.

En los exámenes de ingreso verificados en la Academia de Infantería, fueron aprobados 29 del primer ejercicio, 9 del segundo y 9 del tercero.

Dice así la cubierta de un folleto que anoche recibimos: *Acontecimiento literario.—La novela SANGRE Y ARENA, del Sr. Blasco Ibáñez, es una imitación de NIÑO BONITO y EL ESPADA (novela del toro), y publicada en 1905 por Hector Abreu, ó es una coincidencia?*

En el folleto se copian á dos columnas párrafos de unas y otras; de una semejanza abrumadora para el Sr. Blasco Ibáñez.

Los Médicos del mundo entero recetan continua-

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social efectivo... Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas... 45.105.694,18
TOTAL... 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

LAMPARAS INCANDESCENTES

para los voltajes de las redes de Toledo y de la prov. ncia.



MATERIAL ELÉCTRICO

LAMPARAS desde 50 céntimos!

Lámparas, luz brillante, fabricación especial para la casa ALVAREZ.

Depósito de las célebres Lámparas Wolfran, de filamento metálico; 70 por 100 de economía en el consumo.

EDUARDO ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

CALLICIDA PIVA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos, y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1,50 pesetas se remite por correo y certificado.

ASTICINA

Medicamento infalible para combatir toda clase de diarreas. Supera a los salicilatos de bismuto y cerio en la disentería, enteritis, diarrea verjé de los niños (dentición), úlcera del estómago y demás enfermedades gastro-intestinales. Léase el prospecto que va en la caja. Se vende en todas las Farmacias de Toledo, y especialmente al por mayor y menor en la de D. JOAQUIN CABE-LLO, Zocodover, 6.

NUEVA CONFITERIA

CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente a este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces. Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA



ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL 1º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA



Maquinilla FENIX-75 Cts



De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores

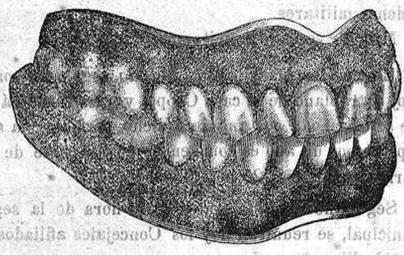
AVISO AL PÚBLICO La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera. A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público: 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazar se toda botella que no tenga el precinto intacto. 2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de otra precintada. 3.º Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos; pues por regla general, esa baratura procede de añadiduras de agua, y por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen en seguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL. Punto de venta en Toledo: Droguería de Mariano Miedes.

E. IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Cuesta de Pajaritos núm. 3

Dientes artificiales desde cinco pesetas.



Red Telefónica de Toledo.

Administración. Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales. 2.ª » » colectivas, 12,50. 3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en

la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas. Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.— Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Las mujeres y los pájaros.

Contra la moda.

El Parlamento inglés, un Parlamento Modelo de progreso y de cultura, Atento á la opinión cada momento, Como debe de ser, desde su altura, Está preocupado En cosas que parecen no ser graves Y tienen su importancia: en el cuidado, Respeto y atención para las aves. Las púercas modistas, Por explotar la moda y fomentarla, Pasándose de listas, Han dado en la manía, y censurarla Se debe sin ultrajes, Pensando en femenina indumentaria, De poner como adorno, en vez de encajes, Las plumas á color y forma varia: Para ello era preciso Acudir á los pájaros y, en suma, Aves del paraíso No queda un ejemplar que tenga pluma, Y garzas y otros seres, A todo ser volátil se ha hecho guerra Sólo por complacer á las mujeres Que han impuesto la moda en Inglaterra. Y faldas y sombreros Se adornan con la pluma; inútilmente Se combate á los pobres pajareros Para evitar el daño; ¡pobre gente! El mal está en la moda: Por ella, la mujer, que con cariño Cuida de su pajarillo y se incomoda, Le alimenta y le besa como á un niño, Sacrifica el amor por la belleza Y hace que den la muerte A un inofensivo y de pureza. Que no espera tener tan mala suerte. La mujer es como es y se divierte Con pájaros que lleva en la cabeza.

La cuarta tenencia.

Convengamos en que nuestra respetable Corporación municipal se anima cada vez que se trata de las enojosas cuestiones de personal, y más todavía si se trata de provisión de cargos que han de proveerse, precisamente en Concejales, según ahora sucede.

Ya dijimos que por renuncia del que la desempeñaba, quedó vacante, entre los ediles de la capital, la cuarta tenencia de Alcalde.

Se discute primeramente si las tenencias de Alcalde, son ó no cargos de mercado color político, y hay opiniones para todos los gustos: sostienen unos que no puede ni debe hacerse política en los Ayuntamientos, y en este concepto que esos cargos de que se trata no son políticos.

Sostienen otros, acaso los más, que aunque otra cosa se diga, los Concejales difícilmente han de prescindir del carácter político ó social con que lucharon en las elecciones que determinaron su nombramiento, y que siendo esto así, los Tenientes de Alcalde tienen significación política.

Lo cierto es que, como si todos estuvieran de acuerdo con este criterio, hay actualmente para la provisión de la vacante de cuarto teniente de Alcalde en el Ayuntamiento de la capital, dos candidatos, uno á nombre de los conservadores, y otro á nombre de los liberales, y que cada una de estas agrupaciones prepara sus fuerzas para la lucha.

Divididas las fuerzas monárquicas, los que pueden decidir la contienda, son los republicanos.

Pero si la política se mezcla en estos asuntos, es posible que los republicanos piensen que no deben tomar parte en pleito que á ellos no debe interesarles gran cosa, y hasta no sería difícil que se abstuvieran de votar.

No queremos nosotros exponer nuestra modesta opinión, por no parecer parciales en la batalla que se prepara, y hemos de contentarnos, dentro de nuestro deber de información, con indicar el estado en que se halla el asunto, conforme á las impresiones recibidas de unos y otros.

Ni ponemos ni quitamos Rey. Ni tenemos señor á quien ayudar.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100 contado (83,15), Fin corriente (00,00), Fin próximo (83,55), Amortizable 5 por 100 (100,05), Cédulas hipotecarias 4 por 100 (101,25), Banco de España (457,00), Banco Hipotecario (000,00), Banco de Castilla (96,00), Banco Español de Crédito (114,75), Banco Hispano-Americano (000,00), Compañía Arrendataria de Tabacos (402,50), Explosivos (000,00), Azucareras Preferentes (101,75), Ordinarias (00,00), Obligaciones (000,00), Francos: París, vistas (13,60), Libras: Londres, vista (28,50).

La semana en Bolsa.

(De nuestro servicio especial).

El anuncio de una emisión de 160 millones en Deuda amortizable, con el 4 por 100 de interés, según el proyecto de ley que ha leído el Ministro de Hacienda en el Congreso, es la nota más sensacional del mercado bursátil en la última semana del mes de Mayo. Todos los valores que pueden considerarse directa ó indirectamente relacionados con el empréstito, se han resentido en sus cotizaciones. Pero después de pasar el efecto del primer golpe, la Bolsa madrileña reacciona en la sesión del martes al conocer la mejora de los cambios de París y de Barcelona. Luego ha seguido la baja de los francos y el alza que, como consecuencia de ella, experimentan nuestros valores en el extranjero. Continúa dominando en todos los corros la flojedad de los negocios y la falta de dinero. Esta carestía es consecuencia del anuncio del empréstito en vísperas de liquidación. Descienden los cambios de la deuda reguladora y cunde el desaliento. No ha sido posible transportar todas las posiciones de fin de mes y sin beneficio para el Tesoro, se dejan sentir deplorables trastornos, creando una situación difícil; los arbitristas no ceden en vista del enorme margen que media entre Madrid y Barcelona, y en general el mercado queda sujeto á la influencia del empréstito, aunque haya motivos para presumir la próxima reposición de los cambios.

El Interior á fin de mes oscila entre 83 17 y 83,15, limitándose el negocio á cubrir las necesidades del vencimiento.

El Contado en partida reproduce las oscilaciones de la fecha y cierra á 83,10.

El Próximo presenta una doble de 0,42 por 100, quedando cotizado á 83,55.

El amortizable, presintiendo los efectos del anuncio de la nueva emisión, pierde medio entero al cambio de 100,60 y cierra con alguna mayor actividad respecto á los títulos pequeños al cambio de 100,70.

La suscripción de Obligaciones del Tesoro alcanza la cifra total de 36.828.500 pesetas.

El Banco de España pierde dos enteros, en el curso de varias oscilaciones, negociándose á 459.

El Hipotecario, que cotizaba sus acciones al cambio de 226, también desciende, para cerrar á 223,50.

Las cédulas se reponen hasta 101,25.

El Banco de Castilla ha ganado cuatro enteros, cotizándose á 95. El Hispano-Americano queda sin variación al cambio de 148,50.

El del Río de la Plata se negocia á 407,50, al contado, y á 409,50, á fin de Junio.

Los Tabacos, cada vez peor impresionados, bajan de 406 en sucesivas etapas hasta 401, y cierran con papel ofrecido á este cambio.

Los Explosivos, más animados, se elevan desde 333 hasta 336, tipo de cierre. Los Altos Hornos se sostienen sin descender de 269,50.

Las Azucareras, también han sentido el golpe financiero, limitándose á conservar el cambio de 101,75 para las preferentes, 40 para las ordinarias y 103,75 para las Obligaciones.

Anúnciase como próximo el señalamiento de fecha para amortizar las preferentes.

Los francos, influidos por el empréstito, bajan espontáneamente para cotizarse á 13, pero luego, con escasa amplitud de transacciones, vuelven á elevarse hasta 13,50 y cierran ofrecidos á 13,40.

Las Libras, á 28,47.

En París el Exterior español, apoyado por la mejora del cambio internacional, avanza con firmeza, elevándose hasta 94,90 contra 93,50 anterior.

También los valores ferroviarios presentan buen aspecto, á pesar de las dificultades de orden político que está llamado á resolver el actual Gobierno.

JOSÉ MARÍA DE ARÉVALO.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Dionisio, Pablo, Clotilde y Paula.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Iglesia de San Andrés.—Solemnes Cultos y Novena á María Santísima de la Paz. A las nueve de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, leyéndose á continuación la Novena.

Por la tarde, á las seis y media, expuesta que sea Su Divina Majestad, se rezará la Estación y Santo Rosario con Letanía, seguidamente el Sermón, á continuación una Plegaria y un Motete, después la Novena, concluyendo con los Gozos á Nuestra Señora, Reserva del Santísimo y Salve.

Ocupará la Cátedra Sagrada el R. P. Jerónimo Nogal, de la Compañía de Jesús.

Iglesia de la Compañía de Jesús.—En la Misa de ocho, se practica el Ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

El próximo día 5 dará principio la Novena á San Antonio de Padua en la Iglesia del Convento de Religiosas Franciscas.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Colegio de Doncellas. Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Anuncio modelo.—A los falsificadores y á los que imitan ó quieran imitar la torrefacción del célebre café de «La Estrella», se les enseña gratis el procedimiento, con el sólo fin de que el público no quede engañado como en la actualidad pasa.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Leopoldo Ortega. Capitán de guardia y día, D. Manuel Rodríguez Arnan.—Imaginaria, Capitán D. Fernando Lahera.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Ednardo San Martín.—Clase práctica, Primer Teniente D. Emilio Javaloyes.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frias.

A segunda con primera, De una tres le tiene muerto La simpática María, Des que sus ojos la vieron Prima, segunda tercera, O sin el prima dos negro.

Solución á la anterior: Médico.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquela.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9

MADRID

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

pesino, dijo que aquel perro era un escándalo humanitario. Sacó un cálculo de los huesos que se podía comer, de las migajas que recogería y de las escudillas que limpiaría, de lo cual dedujo, que con todo ello se podían alimentar las tres quintas partes de un anciano. Después, y en vista del efecto que en los magistrados había producido aquel argumento, sostuvo que, supuesto que la administración había tomado á su cargo la tutela del anciano, tenía derecho á venderle el perro, lo cual sería una débil compensación de tantos sacrificios y un ejemplo indispensable para la moralidad y la dignidad humanas. Terminó, en fin, excitando al tribunal á no estimular en el pobre el lujo de un compañero inútil y acostumbrarle á comerse sólo la sopa económica del asilo, sazónada por la simpatía de sus bienhechores los filántropos.

Una vez terminada esta perorata, que los magistrados habían escuchado con muestras de aprobación, el presidente preguntó al anciano si tenía algo que alegar en su defensa, pero éste no pareció oírlo y se calló. Con los ojos fijos en el amigo que tenía á sus pies, parecía olvidado de todo en

puerta se movía sin ruido sobre carriles pulimentados y las alfombras de los pasillos amortiguaban los pasos. Las paredes estaban almohadilladas para evitar todo ruido; las puertas tenían tapices y en todos los ángulos había inscripciones, advirtiendo que se hablase en voz baja. La luz estaba tan escatimada como el ruido, pues en todas partes reinaba un crepúsculo, que aumentaba las formas y borraba los contornos. El aire mismo entraba sin ráfagas ni murmullo. A medida que Mauricio avanzaba por aquellos largos corredores, sentíase preso de un creciente malestar. Aquella atmósfera sin ruido ni luz le ahogaba y una atonía graciosa se esparcía por sus venas. El joven temblaba á pesar suyo.

—Esta calma da miedo, dijo. Parece que estamos en un sepulcro.

—Y sin embargo, os rodean diez mil presos. Ved.

Y diciendo esto, el Sr. Dulce recorrió una cortina y Mauricio se encontró en medio de una linterna de cristales, que constituía el centro de un inmenso círculo que contenía á los presos. Al ver aquellas líneas de celdas superpuestas como dando vueltas

VI

Casa de los trapenses.—Los criminales moralizados por el idiotismo.—Un discurso de Mauricio.—Los Pentagruelistas.—Ventajas de la profesión de criminal.—Otro discurso de Mauricio.

Quando salieron, Mauricio encontró á Filadelfo el Dulce que iba buscándole. Era justamente la hora de la visita de las cárceles, y quiso acompañarle. La casa de detención de Sin-Igual, construída detrás del Palacio de Justicia, se componía de dos establecimientos distintos sometidos á sistemas contrarios.

El primero se titulaba Casa de los trapenses, y la tristeza de su aspecto justificaba el título. No se veía ninguna ventana, porque todas estaban abiertas á los patios interiores. El pavimento de madera que le rodeaba apagaba todos los ruidos y le envolvía en un silencio siniestro. Hasta la

aquella melancólica contemplación. El perro comprendió, sin duda, aquella emoción del silencio, puesto que irguiéndose lentamente, miró á su amo más de cerca y exhaló uno de esos suspiros que parecen interrogar. El anciano bajó su mano arrugada y la apoyó en la alegre cabeza del animal. «Ya lo has oído, dijo con ternura y sin mirar á los jueces. Es preciso que nos separemos. La república se arruinaría alimentándose. ¿Qué razón puedo dar para conservarte? ¿Qué hace quince años compartes conmigo el pan, el agua y el sol? ¿Qué estoy acostumbrado á oír á mis pies el ruido de tu aliento? ¿Qué eres el último viviente que me necesita y que me ama? Acaban de decir que lo que sólo sirve para amarse es inútil. ¡Ah! si viviésemos en un país bárbaro, iríamos juntos por el campo, me detendría á la puerta de las cabanas y al ver mis blancos cabellos los hombres se descubrirían, los niños vendrían á acariciarte y las mujeres nos darían el pan y la sal. Beberíamos en las fuentes de los caminos dormiríamos á la sombra de las rocas, comunicándonos nuestro calor, y andaríamos pisando las florecillas de los senderos á

# Información telegráfica y telefónica.

mente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y anti-gastrítico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:  
Toros, 5, y corderos, 44.

## El ascenso de los Sargentos.

La parte dispositiva de la ley que el Ministerio de la Guerra ha publicado en la *Gaceta*, dice así:

«Artículo 1.º Se establece el ascenso en tiempo de paz a Segundo Teniente de la escala de reserva retribuida de su Arma y Cuerpo, para los Sargentos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración militar y Sanidad militar, los cuales deberán reunir las condiciones siguientes:

Intachable conducta, antigüedad en el empleo, calificación preferente en el examen á que se han de sujetar, contar ocho años de efectividad en su empleo y doce de servicios sin interrupción, desde su ingreso en filas, a los procedentes de reemplazos, y desde que cumplieron dieciocho años de edad, á los ingresados como voluntarios; contándose para todos, dentro de los doce años mencionados, los abonos de campaña y el tiempo que estuvieron sin colocación, por excedentes como regresados de Ultramar, los que figuraron en las escalas formadas para darles colocación, con arreglo á lo preceptuado en la Real orden circular de 17 de Diciembre de 1898.

A partir de la promulgación de esta ley, á los que voluntariamente ingresen en filas se les contará los doce años de servicio desde que cumplan veinte años de edad.

Art. 2.º Ascenderán cada año, por proporciones, á Segundos Tenientes de la escala de reserva retribuida, de todas las Armas y Cuerpos de Ejército citados en el artículo anterior, el número de Sargentos necesarios para cubrir la tercera parte de las vacantes que existan.

Los Sargentos ascendidos á Segundos Tenientes figurarán en las escalas de reserva retribuidas que hoy existen, en las distintas Armas y Cuerpos, inmediatamente detrás de los Oficiales que hoy las constituyen, y quedando sujetos á las mismas leyes y reglamentos por las que se rigen actualmente.

Art. 3.º Con el fin de que los Sargentos que aspiren al ascenso á Oficial puedan completar su instrucción y adquirir los conocimientos precisos, se abrirán clases en las Escuelas regimientales.

Art. 4.º Los Sargentos que contraigan matrimonio desde la promulgación de esta ley, sin los requisitos que se exigen al presente á los Oficiales subalternos de las escalas de reserva, quedarán excluidos de los beneficios que en esta ley se establecen. Los viudos tendrán los mismos derechos que los solteros para los efectos de esta misma ley.

Art. 5.º Los Sargentos que sean guardias alabarderos ascenderán, con ocasión de vacante, á Oficiales menores de dicho Real Cuerpo, en analogía á lo dispuesto en la ley de 28 de Junio de 1890, previa declaración de aptitud, y en las condiciones que determine el reglamento respectivo.

Art. 6.º El Ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones y reglamentos que requiera el desarrollo de esta ley.

**Artículo transitorio.** Mientras existan vacantes de subalternos en la escala activa, subsiste la necesidad reconocida en el Real decreto de 2 de Noviembre de 1904, dictado en virtud de la autorización concedida por la ley de 17 de Julio del mismo año, y por lo tanto seguirán aplicándose las disposiciones del mismo.»

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

### Los Ministros en Palacio.

Los Ministros de la Gobernación y de Hacienda, á quienes hoy correspondía despachar con S. M. el Rey, permanecieron en la Regia estancia breves instantes.

A la salida manifestó el Ministro de la Gobernación que había sometido á la sanción Regia un decreto jubilandó á un funcionario de Telégrafos, y otro sobre concesión de honores de Jefe de Administración al mismo.

El Sr. Maura estuvo también en Palacio más temprano que de costumbre.

Al abandonar el Regio Alcázar manifestó á los periodistas que no ocurría novedad alguna en la política; que no había llevado firma de su departamento, y si sólo algunos decretos de poca importancia, que le había enviado el Ministro de Gracia y Justicia.

Interrogado acerca del próximo viaje de los Reyes á La Granja, dijo que aún no está acordada la fecha.

### El Consejo de hoy.

Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros en el domicilio del Sr. Maura.

La reunión ha comenzado á las doce, terminando poco después de la una y media de la tarde.

Se ha tratado principalmente de la situación pacífica en que se encuentra Barcelona desde hace tiempo, y en vista de este estado normal, y á propuesta del Sr. Maura, se acordó levantar la suspensión de garantías en la citada provincia y la de Gerona.

El oportuno decreto será puesto hoy á la firma del Monarca, y mañana mismo se publicará en la *Gaceta*.

Nada se ha tratado ni resuelto sobre la provisión de aquella Alcaldía.

Fuera del anterior asunto, el Consejo se ha reducido al despacho de numerosos expedientes. Entre ellos se han concedido varias subvenciones á Escuelas públicas de distintas localidades.

El Ministro de la Gobernación dió cuenta á sus compañeros de un proyecto de ley que trata de presentar al Senado y sobre construcción de casas baratas para obreros, mereciendo la aprobación del Consejo.

También éste aprobó el reglamento para el régimen y concesión de almadrabas, y un decreto determinando el tiempo de duración de los destinos de Jefes y Oficiales de la Armada, presentado por el Sr. Ministro de Marina.

El de Hacienda presentó, y fué igualmente aprobado, un expediente relativo á la concesión de guías de Aduanas para los artículos de pasamanería.

Se han cambiado impresiones sobre la jornada de los Reyes á La Granja, no hallándose todavía determinada la fecha.

El Ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que el decreto enviado hoy á la firma de S. M., de su Ministerio, se refiere á la cesión de

un edificio antiguo con destino á la cárcel en Briviesca.

### Prelado ilustre.

El Vicario Apostólico de Marruecos marchará mañana en el expreso, para Sevilla.

En esta capital permanecerá dos días, trasladándose después á Chipiona, y desde allí á Cádiz, para embarcar para Marruecos.

### Recepción de un diplomático.

Se ha verificado esta noche en Palacio la recepción del nuevo Ministro de la República de Nicaragua en España, D. Rufo Darío.

### Servicio conveniente.

Se trabaja por establecer estafetas de Correos entre Melilla y Mogador, por cuenta del Gobierno de España, con ramificaciones de servicio para las poblaciones de Fez y Marrakesh.

### Dato de viaje.

Saldrá en breve para Suiza, una vez que se haya restablecido por completo en su salud, el Presidente del Congreso Sr. Dato: en Suiza permanecerá algunas semanas.

## LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 2 de Mayo de 1908.

### SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión á las tres y cincuenta.

Ministro Gracia y Justicia lee proyectos cesión edificio nueva prisión Briviesca, derogación artículos 439 á 447 Código penal, modificación otros y creación determinadas circunstancias y Tribunales honor.

Orden día. Vótase definitiva varias carreteras y continúa debate reforma hipotecaria. Señor Tormo consume tercero en contra y contestale Sr. Labin. Cámara acuerda conceder cuarto turno. Conde Torrealba combate dictamen especial, arts. 10 y 15. Suspéndese y levántase sesión seis veinticinco.

### CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Aparicio se abre la sesión á las tres y cuarenta.

Apruébase acta votación nominal por 95. Sr. Agrela ruega remisión algunos expedientes y Conde Romanones ruega á Ministro Hacienda para que Comisión presupuestos emita dictamen presupuesto 1909, pues partido liberal necesita conocerlo cuanto antes. Ministro Hacienda contesta habrá suficiente tiempo discutirlos y reanúdase interpelación sobre Estado enseñanza. Ministro Instrucción continúa discurso respecto neutralidad escuelas; considera base imprescindible moral cristiana y hablen Constitución; terminó reconociendo necesidad adaptar disposiciones vigentes materia enseñanza Constitución. Sr. Canalejas rectifica; pregunta qué moral deberá someterse enseñanza si considerada lo mismo Cristiana que Católica. Ministro contestó cuando exista viciosa no co-

respondida texto Constitución resolverá, pero entiende moral católica es Cristiana, más moral Cristiana no puede ser Católica. Sr. Canalejas rectifica.

Orden día. Reanúdase Administración y deséchanse enmiendas Sres. Soriano, Calzada, Chaves y Romero art. 134. Retiran otras del 135 y 136. Art. 137 deséchanse Sres. Lomas y Soriano. Deséchase otra Sr. Zamora. Votación nominal por 77 votos contra 39. Sr. Llorente queda uso palabra defendiendo una. Suspéndese y levántase sesión siete treinta y cinco.

## Información telegráfica.

### Incendio de un «garage».

Paris, 2.—Se ha declarado un incendio en el garage del muelle de Anteuil, que en pocas horas ha quedado destruído por completo.

Las pérdidas son cuantiosas, ascendiendo á más de medio millón de francos.

Han resultado heridas dos personas.

### Mitin de ciegos.

Barcelona, 2.—Se ha celebrado un mitin de ciegos para protestar contra la persecución de que son objeto por parte de la Autoridad, que les impide ganarse la vida en las calles.

Asistieron numerosos individuos y se pronunciaron varios discursos, acordándose acudir ante el Alcalde en súplica de que se les permita portarse en la vía pública.

**Un marinero herido.—Necesidad de medidas.**

Ceuta, 2.—La tripulación del falucho «Cristina», de la matrícula de Algeciras, salió ayer á pescar á una milla escasa de la playa de Negrón.

Unos moros hicieron cuatro disparos á los tripulantes del falucho, y uno de los proyectiles hirió en una pierna al marinero Idefonso Ortega Crespo.

La tripulación, á su llegada á la plaza, dió conocimiento del hecho á las Autoridades. El herido fué curado en la Casa de Socorro, y no se le pudo extraer la bala.

Las repeticiones de estos actos imponen medidas que garanticen la zona de nuestra llamada influencia.

### Una joven asesinada.

Jaén, 2.—En el cortijo llamado Puente de la Sierra, del término municipal de Jaén, Antonio Beltrán, ha asesinado, infiriéndola varias heridas de arma blanca, á su novia Isabel Cárdenas, joven de dieciocho años de edad.

Antonio Beltrán no ha sido capturado.

### Fábrica incendiada.

Barcelona, 2.—En una fábrica de tejidos enclavada en la carretera de Mataró, se declaró un incendio, que fué sofocado antes de que tomara incremento.

### Robo en un expreso.

Avila, 2.—Al salir ayer el tren expreso número 2 de la estación de Valladolid, le fué robado un cabás que contenía varias alhajas á la Excma. Sra. Condesa de Vigo.

través del perfume de los bosques, de las canciones de los pájaros y del murmullo de las aguas.... Pero vivimos en un país civilizado y todos los caminos están cerrados. Enternecer á los ricos está prohibido, y dormir al raso es un crimen. Nos han privado de las ventajas de la comunicación con los inconvenientes de la libertad y la bondad de los hombres nos ha abierto una cárcel en la que nos dan medido el pan, el el aire y el sol. Sólo para tí no hay sitio, amigo mío. Se puede comer y dormir, pero no se puede amar. Los reglamentos no se cuidan de si hay ó no hay entre la garganta y el estómago algo que se llama corazón. Yo quería tenerte á mi lado para saber que aún me quedaba alguien, pero ¡el reglamento no lo permite! y habrás de buscarte otro amo, que me alegraré que te haga olvidar el antiguo.

Y una vez dicho esto, cogió el anciano la cabeza del animal, la subió á la altura de su pecho, apoyó en ella los labios y quedóse un rato inmóvil. Cuando se levantó brillaba una lágrima en sus ojos. Mauricio no pudo contener una exclamación de ternura. «¡Ah! ¡Dejadle el

perro para que le ame» gritó. Pero los jueces se habían consultado, y la sentencia de la separación estaba ya pronunciada.

Una inmensa espiral hasta perderse en los límites del edificio, cualquiera se hubiese creído en el Infierno del Dante, vuelto del revés. Pero... ¡ni un grito! ¡ni un gemido! ¡ni una plegaria! Los prisioneros se movían sin ruido, en sus celdas de hierro, como muertos á quienes el galvanismo levantase en sus tumbas. Todos tenían el rostro pálido, los movimientos inquietos y la mirada estúpida ó recelosa. Mudos y tristes, hacían mover los brazos de unas máquinas de que ellos mismos ignoraban la acción. La colocación de las celdas era tal, que nadie veía á los que le rodeaban. Hasta los guardianes estaban fuera del alcance de sus ojos. Sabían que estaban vigilados, pero ignoraban por dónde.

El Sr. Dulce explicó á Mauricio las ventajas de este sistema penitenciario de la soledad. «De esta manera, dijo, dominamos las naturalezas más enérgicas. Cerrado en la oscuridad y el silencio, el cautivo resiste al principio, pero se revuelve en vano: el fastidio, como el agua subterránea, mina insensiblemente su voluntad; siente que sus músculos se debilitan y que su sangre se enfría. La inmovilidad de lo que le rodea

una inmensa espiral hasta perderse en los límites del edificio, cualquiera se hubiese creído en el Infierno del Dante, vuelto del revés. Pero... ¡ni un grito! ¡ni un gemido! ¡ni una plegaria! Los prisioneros se movían sin ruido, en sus celdas de hierro, como muertos á quienes el galvanismo levantase en sus tumbas. Todos tenían el rostro pálido, los movimientos inquietos y la mirada estúpida ó recelosa. Mudos y tristes, hacían mover los brazos de unas máquinas de que ellos mismos ignoraban la acción. La colocación de las celdas era tal, que nadie veía á los que le rodeaban. Hasta los guardianes estaban fuera del alcance de sus ojos. Sabían que estaban vigilados, pero ignoraban por dónde.

El Sr. Dulce explicó á Mauricio las ventajas de este sistema penitenciario de la soledad. «De esta manera, dijo, dominamos las naturalezas más enérgicas. Cerrado en la oscuridad y el silencio, el cautivo resiste al principio, pero se revuelve en vano: el fastidio, como el agua subterránea, mina insensiblemente su voluntad; siente que sus músculos se debilitan y que su sangre se enfría. La inmovilidad de lo que le rodea

una inmensa espiral hasta perderse en los límites del edificio, cualquiera se hubiese creído en el Infierno del Dante, vuelto del revés. Pero... ¡ni un grito! ¡ni un gemido! ¡ni una plegaria! Los prisioneros se movían sin ruido, en sus celdas de hierro, como muertos á quienes el galvanismo levantase en sus tumbas. Todos tenían el rostro pálido, los movimientos inquietos y la mirada estúpida ó recelosa. Mudos y tristes, hacían mover los brazos de unas máquinas de que ellos mismos ignoraban la acción. La colocación de las celdas era tal, que nadie veía á los que le rodeaban. Hasta los guardianes estaban fuera del alcance de sus ojos. Sabían que estaban vigilados, pero ignoraban por dónde.

El Sr. Dulce explicó á Mauricio las ventajas de este sistema penitenciario de la soledad. «De esta manera, dijo, dominamos las naturalezas más enérgicas. Cerrado en la oscuridad y el silencio, el cautivo resiste al principio, pero se revuelve en vano: el fastidio, como el agua subterránea, mina insensiblemente su voluntad; siente que sus músculos se debilitan y que su sangre se enfría. La inmovilidad de lo que le rodea

años de fatigas, de probidad y de paciencia, la sociedad hubiese podido dejarle morir en un rincón como bestia inútil para el servicio. Sin embargo, la filantropía había venido en su auxilio abriéndole uno de esos asilos en donde se otorga gratis á los inválidos del trabajo, la paja y el pan negro que necesitan para esperar la muerte. El anciano había querido partir su ración con el perro y se habían opuesto. Habían querido quitarle su compañero y como se resistiese le habían llevado ante los tribunales. El fiscal tomó la palabra y relató los servicios prestados por la Sociedad humanitaria, de la que formaba parte. Después de señalar el número creciente de los asilados como una prueba de la prosperidad nacional, anunció con satisfacción que el gasto de los acogidos acababa de reducirse á una mitad por un medio tan ingenioso como sencillo. Este era: acortarle la ración, cambiar su colchón por un puñado de paja y reemplazar el lienzo por una tela más recia. Sin embargo, estas mejoras quedaban anuladas si las combatía la prodigalidad de algunos privilegiados.... Y sirviéndose de esta transición para llegar al perro del cam-